PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caazapá
Comité de Evaluación

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 05/2012
Caazapá, 19 de abril de 2012

De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 a 64, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** para la **CONTRATACIÓN DEL RUBRO 230 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES."** solicitado por la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA:**
   - **Nº DE PAC:** 232.301
   - **NOMBRE DEL LLAMADO:** "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"
   - **MODALIDAD:** Contratación Directa
   - **EXPEDIENTE Nº: 308.861 DE FECHA: 23/03/12**
   - **RUBRO 230:** Pasajes y viáticos
   - **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10**
   - **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Gs.30.000.000- Ejercicio Fiscal 2012.-**

2. **CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PERSONAS:** según Resolución N° 011/12 de fecha 08/03/2012, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá:
   - DR. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA – MIEMBRO DEL TRIBUNAL
   - LIC. AMADO BALDOMERO DIAZ VERÓN – ADMINISTRADOR
   - LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO – JEFE DE SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.
   - PROF. RAUL EMILIANO SOLIS CABRERA -JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO.

3.- FIRMAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO LAS INVITACIONES:
La publicación se ha realizado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los días de publicación exigidos por la Ley 2051/03.

-Se han remitido invitaciones a las siguientes personas y/o empresas:

1. SERVI TRAVEL S.R.L
2. RAINBOW S.R.L
3. PREMIER S.R.L
4. INTER EXPRESS S.A.
5. ASUNCION TOURS S.R.L
6. MASTER VIAJES Y TURISMO

4.- APERTURA DE SOBRES: Según Acta **Nº 07/2012** de fecha 03/04/12, en el Salón Multiuso del Palacio de Justicia de Caazapá, a las 10:30 horas; se procedió a la apertura del sobre de la Oferta presentada por la siguiente empresa:

OFERENTES	MESA DE ENTRADA Nº	RUC Nº	PORCENTAJE DE RECARGO
1-PREMIER S.R.L.	18/12	80001145-7	0%
2-SERVI TRAVEL S.R.L	19/12	80014897-5	5%
3-KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL	20/12	80004240-9	5,5%

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CAAZAPA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Lic. CARLOS TADEO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 05/2012
Caazapá, 19 de abril de 2012

5.- EVALUALCION Y COMPARACION DE LAS OFERTAS: Teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidas en la Carta de Invitación, Anexo 1, Numeral 16:

5.1-DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

	O F E R E N T E S		
1) Documentos de carácter sustancial. Capacidad legal.	***PREMIER SRL***	***SERVI TRAVEL SRL***	***KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL***
a) Formulario de presentación de oferta, Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas, debidamente firmado y completado por el representante legal. Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada Original (art.40- Ley 2051/03). Anexo 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) Experiencia			
a) Experiencia mínima de un año de manejo de cuenta corporativa o similar a la del objeto del llamado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) Capacidad técnica			
a) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) En base al relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a- ***ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:*** En el siguiente Cuadro adjunto de Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, se evalúan los servicios ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y las observaciones correspondientes:

Ítem	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PBC	PREMIER SRL	SERVI TRAVEL SRL	KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL
1	PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS:	PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCION, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PASAJES TERRESTRES Y SERVICIOS CONEXOS:	PASAJES TERRESTRES Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCION, CON COBERTURA A CUALQUIER DE LOS PAISES DEL MERCOSUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION CAAZAPA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Lic. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

ANÁLISIS ECONÓMICAS: De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa en el Presente informe se evalúa cada ítems ofertado por el Oferente, teniendo en cuenta los bienes/servicios ofertados, el precio más conveniente para la Institución y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caazapá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y continua diciendo el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".

7.-) **CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:**

En conclusión, el COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA: realizar la adjudicación a la firma **PREMIER S.R.L** por presentar los documentos de las ofertas firmados y en orden, cumplen con las especificaciones técnicas y presentan los precios evaluados como los más bajos, para el presente llamado **"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"**. En el presente llamado se realiza la contratación bajo la modalidad de Contrato Abierto con un **Monto Mínimo de hasta Gs.30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y** un **Monto Máximo de hasta Gs.60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)** Rubro 230, en forma **Plurianual** con hasta el 31/12/2013 de la siguiente manera: hasta Gs.30.000.000 (Guaraníes treinta millones) en el presente Ejercicio Fiscal 2012 y hasta Gs.30.000.000 (guaraníes treinta millones) para el Ejercicio Fiscal 2013 (quedando sujeto al Presupuesto General de Nación el periodo de 2013) de la Circunscripción Judicial de Caazapá.- ----------

FIRMA ADJUDICADA	*RUC:*	*MONTO (Gs.) Iva incluido*
PREMIER S.R.L	80001145-7	60.000.000

Se eleva el presente Dictamen, salvo mejor parecer, al Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

Dr. Edgar Adrian Urbieta Vera
Miembro del Tribunal

Lic. Carlos Tadeo Giménez
Jefe de Presup. y Contabilidad

Lic. Amado Díaz Verón
Administrador

Prof. Raúl Emiliano Solís
Jefe de Patrimonio y Suministro

Cuadro Comparativo de Precios

Circunscripción Judicial de Caazapá

llamado: ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES

			PREMIER S.R.L				KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL				SERVI TRAVEL S.R.L			
Item	Descripción	CANTIDAD	Marca	Procedencia Producto	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO	PORCENTAJE TOTAL	Marca	Procedencia Producto	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO	PRECIO TOTAL	Marca	Procedencia Producto	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE PRECIO TOTAL IMPRESO EN EL BOLETO	PRECIO TOTAL
1	PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCION, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO	1	PREMIER	NACIONAL	0%	0%	KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL	NACIONAL	5,5 %.	5,5 %.	SERVI TRAVEL S.R.L	NACIONAL	5%.	5%.
2	PASAJES TERRESTRES Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCION, CON COBERTURA A CUALQUIER DE LOS PAISES DEL MERCOSUR	1	PREMIER	NACIONAL	0%	0%	KOSTAS VIAJES Y TURISMO SRL	NACIONAL	5,5 %.	5,5 %.	SERVI TRAVEL S.R.L	NACIONAL	5%.	5%.
	TOTAL					0%				5,5 %.				5%.

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
ADMINISTRADOR
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. CARLOS ISIDRO GIMENEZ OVIEDO
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION CAAZAPA

RAUL EMILIANO SOLIS C.
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR A. URBIETA VERA
Miembro del Tribunal